PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

Dirección de
Comunicación Social
15/nov/19
2:22 pm

C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la C. Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, **Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I y III en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 20 del presente mes y año, al Término de la Sesión en la Sala de Audiencias Públicas,** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
15 NOV. 2019
RECIBIDO

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES REFERENTES A LAS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO:

- LA PRIMERA, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019.

- LA SEGUNDA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2019; Y

- LA TERCERA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Andrea Ce 1379785

Recibí
15/11/19
2:21 PM
Informática.

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 · 2021
19 NOV. 2019 10:57
RECIBIDO

Asesores PRI
19/NOV/19
Sala.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., 15 de noviembre de 2019

RECIBIDO
SECRETARÍA
GENERAL
15/NOV/19
14:19

Recibí
Asesores de Morena.
15/Nov/19
14:24

15/11/19

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p.- Presidente de la Comisión.
c.c.p.- Dirección de Comunicación Social.
c.c.p.- Asesores MORENA, PAN, PRI y PVEM.
c.c.p.- Unidad de Transparencia.
c.c.p.- Archivo.
c.c.p.- Informática.

Recibí: 15/11/19 14:19
Asesores PAN
Arturo Ontiveros

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
Asunción Núñez 14:12 hrs
RECIBIDO

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

C. DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la C. Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales**, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión**, **el día 20 del presente mes y año al Término de la Sesión en la Sala de Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES REFERENTES A LAS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO:

- LA PRIMERA, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019.

- LA SEGUNDA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2019; Y

- LA TERCERA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 15 de noviembre de 2019

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII · 2018 - 2021
19 NOV. 2019
RECIBIDO

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

C. DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la C. Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales**, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 20 del presente mes y año al Término de la Sesión en la Sala de Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES REFERENTES A LAS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO:

- LA PRIMERA, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019.

- LA SEGUNDA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2019; Y

- LA TERCERA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Recibí: 15/11/19.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 15 de noviembre de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

C. DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la C. Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales**, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 20 del presente mes y año al Término de la Sesión en la Sala de Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES REFERENTES A LAS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO:

- LA PRIMERA, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019.

- LA SEGUNDA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2019; Y

- LA TERCERA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 15 de noviembre de 2019

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021
15 NOV. 2019
RECIBIDO
2:16 PM

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

Miriam P.
15/11/19

C. DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la C. Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, **Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 20 del presente mes y año al Término de la Sesión en la Sala de Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES REFERENTES A LAS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO:

- LA PRIMERA, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019.

- LA SEGUNDA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2019; Y

- LA TERCERA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., a 15 de noviembre de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo